

21º . JUNTA DE GOBIERNO

SESION ORDINARIA No. 021/2022.

En el Municipio de Rayón, S.L.P. siendo las 10:10 hrs. del día 14 de Octubre del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, quien fungirá como Presidenta de la Junta de Gobierno, según el artículo 15 del Reglamento Interno y los CC. Convocados para formar parte de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno, se convocó por parte de este organismo público descentralizado para el día y la fecha con el objeto de llevar la Vigésima Primera Junta de Gobierno de esta administración, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- 3. DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
- 4. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 AL MES DE SEPTIEMBRE DE ESTE SMDIF DE RAYON, S.L.P.
- 5. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE CUENTA PUBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE 2022, DEL SMDIF DE RAYON, S.L.P.
- 6. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE CUENTA PUBLICA TRIMESTRAL (JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE) DE 2022, DEL SMDIF DE RAYON, S.L.P.
- 7. LECTURA DEL ACTA
- 8. FIRMA PROTOCOLARIA
- 9. CLAUSURA DE LA SESION

PRIMER PUNTO. -La LEM. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, cerciorándose exista quorum legal para el desarrollo de la misma.

SEGUNDO PUNTO. – - La LEM. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la 21^ª Vigésima Primera Junta de Gobierno.

TERCER PUNTO. –Toda vez que existe quorum legal la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, declara valida la 21º Vigésima primera Junta de Gobierno Ordinaria y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. – Hace uso de la palabra la C.P. Cristina Tristán Rangel, Contralor Interno de este SMDIF y Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar y en caso aprobación de modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022 al mes de Septiembre de este SMDIF de Rayón, S.L.P.

Se pide la intervención de la C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Contadora de este Sistema Municipal DIF quien explica de una manera detallada las modificaciones al Presupuesto las cuales se insertan a la presente acta.

A B

表



	FICACIONES AL PRESUPUESTO ENTA PÚBLICA DEL MES DE SE		
CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE REDUCCIÓN	IMPORTE DE AMPLIACIÓN
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados	- 8,000.00	
3341	Servicios de capacitación	1,000.00	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		9,000.00
2231	Utensilios para el servicio de	<u> </u>	
2431	alimentación Cal, yeso y productos de	1,000.00	
	yeso Madera y productos de	1,000.00	
2441	madera	4,000.00	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,000.00	
2611	Combustible, lubricantes y aditivos		8,000.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	- 4,000.00	(
A-1006-2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	- 2,500.00	
2611	Combustible, lubricantes y aditivos		6,500.00
	Productos alimenticios para	_	
2211	personas	1,000.00	
2212	Alimentación en eventos oficiales	- 1,000.00	
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	- 1,000.00	
2461	Material eléctrico y electrónico	- 3,000.00	
2611	Combustible, lubricantes y aditivos		6,000.00
2211	Productos alimenticios para	-	
	personas	1,000.00	
2711	Vestuario y uniformes	1,000.00	

Chapter II

3





V	Combustible, lubricantes y	
	aditivos	2,000.00

3471	Fletes y maniobras	- 2,000.00	
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		2,000.00

Se somete a votación las Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022 al mes de Septiembre, la cual es APROBADA.

SE APRUEBA CON 6 VOTOS DE 6 PRESENTES, LA PROPUESTA DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, AL MES DE SEPTIEMBRE DE ESTE SMDIF DE RAYON.

ANEXO 1.- Se anexa a la presente, Modificaciones al Presupuesto de Egresos del mes de Septiembre que consta de 6 hojas.

QUINTO PUNTO. – Hace uso de la palabra la C.P. Cristina Tristán Rangel, Contralor Interno de este SMDIF y Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del mes de Septiembre de este SMDIF de Rayón, S.L.P.

Se pide la intervención de la C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Contadora de este Sistema Municipal DIF quien explica de una manera detallada la cuenta Pública del mes de Septiembre y cada una de sus partidas.

Se somete a votación la Cuenta Pública del mes de Septiembre 2022, la cual es APROBADA.

SE APRUEBA CON 6 VOTOS DE 6 PRESENTES, LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE ESTE SMDIF DE RAYON, S.L.P.

ANEXO 2: Se anexa a la presente, Cuenta Pública del mes de Septiembre que consta de 70 hojas.

SEXTO PUNTO. - Hace uso de la palabra la LEM Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno para informar y presentar la cuenta Pública Trimestral que comprende los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2022, del **SMDIF DE RAYON, S.L.P.** de lo cual expone lo siguiente:

Se pide la intervención de la C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo, Contadora de este Sistema Municipal DIF quien explica de una manera detallada la cuenta Pública del 3er Trimestre y cada una de sus partidas.

Se somete a votación la propuesta, la cual es APROBADA.

SE APRUEBA CON 6 VOTOS DE 6 PRESENTES, LA CUENTA PUBLICA DEL 3ER TRIMESTRE A ESTA JUNTA DE GOBIERNO.

ANEXO 3: Se anexa a la presente, Cuenta Pública del mes de Septiembre que consta de 54 hojas.

SEPTIMO PUNTO. - La Lic. Yanett Castillo Andrade, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno procede a dar lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

DECIMO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

DECIMO PRIMER PUNTO. -Agotados los puntos del orden del día la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF clausura la sesión en punto de las 10:52 horas del mismo día.







Damos fe.

PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARIA TECNICA

DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ASESOR CONTABLE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

1ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

2DO. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

3ER. VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF RAYON, S.L.P.

LIC. YANETT CASTILLO ANDRADE
COORDINADORA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

C.P. CRISTINA TRISTAN RANGEL
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO
SINDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

T.S. CARMELA LETICIA PONCE SALAZAR
TRABAJADORA SOCIAL SMDIF, RAYON, S.L.P.

LIC. VANESSA LIZBETH HERNANDEZ CASTILLO
BIENESTAR FAMILIAR DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

PSIC. SOPHIA GASCA RENDON
PSICOLOGA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P